

FORMATO										VERSION 1	
ESTUDIO DE MERCADO GOBERNACION DEL CESAR											
ANÁLISIS DE COSTOS DOTACIONES											
NOMBRE DEL PROYECTO:											
ENTIDAD QUE PRESENTA:		GOBERNACION DEL CESAR/ OFICINA ASESORA DE POLITICA SOCIAL							FECHA DE ELABORACIÓN		30/06/2026
1. BIEN O SERVICIO	2. CARACTERÍSTICAS Y/O ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	3. CANTID.	4. UNIDAD DE MEDIDA	5. PROVEEDORES						6. VALOR UNITARIO SELECCIONADO	
				PROVEEDOR 1: LSC LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CARIBE		PROVEEDOR 2: SIS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S		PROVEEDOR 3: INVERSIONES Y SOLUCIONES GBJ SAS			
				CUMPLE CARACTERÍSTICAS Y/O ESPECIFICACIONES (SI) (NO)	CONTACTO: FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES TELÉFONO: 3017883203	CUMPLE CARACTERÍSTICAS Y/O ESPECIFICACIONES (SI) (NO)	CONTACTO: NATALIA GOMEZ POLO TELÉFONO: 605 5721708 - 3017883203	CUMPLE CARACTERÍSTICAS Y/O ESPECIFICACIONES (SI) (NO)	CONTACTO: JOSE DAVID GUTIERREZ DIAZ TELÉFONO: 3017600610		
					V/R UNITARIO		V/R UNITARIO		V/R UNITARIO	V/R UNITARIO	V/R UNITARIO
	Servicio de transporte especial terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta el municipio de Becerril; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya y San Alberto. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	10	Personas	SI	\$ 245.000,00	SI	\$ 252.000,00	SI	\$ 253.000,00	\$ 250.000,00	
	Servicio de transporte especial terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta el municipio de Becerril, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chimichagua, Chiriguaná, Curumani, La Jagua de Ibirico, Astrea y El Paso. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	12	Personas	SI	\$ 218.000,00	SI	\$ 219.500,00	SI	\$ 222.500,00	\$ 220.000,00	
	Servicio de transporte especial terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta el municipio de Becerril, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Agustín Codazzi, Valledupar, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia y El Copey. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	16	Personas	SI	\$ 129.000,00	SI	\$ 128.500,00	SI	\$ 132.500,00	\$ 130.000,00	
	Servicio de hospedaje por una noche por persona: en acomodación múltiple (max 4 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño inemo, TV y servicios de WiFi en el municipio de Becerril (Tarifa con desayuno incluido.) Para los municipios de Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya, San Alberto, Chimichagua, Astrea y El Paso.	16	Personas	SI	\$ 125.000,00	SI	\$ 129.500,00	SI	\$ 135.500,00	\$ 130.000,00	
	cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	16	Personas	SI	\$ 28.000,00	SI	\$ 28.700,00	SI	\$ 30.300,00	\$ 29.000,00	
	Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. 40 participantes con sus acompañantes 10 equipo de implementación	50	Personas	SI	\$ 31.850,00	SI	\$ 32.050,00	SI	\$ 32.100,00	\$ 32.000,00	
	Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (50 refrigerios en jornada de la mañana y 50 refrgerios en jornada de la tarde)	100	Personas	SI	\$ 9.100,00	SI	\$ 9.180,00	SI	\$ 9.320,00	\$ 9.200,00	
	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya y San Alberto. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	10	Personas	SI	\$ 245.000,00	SI	\$ 252.000,00	SI	\$ 253.000,00	\$ 250.000,00	

Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chimichagua, Chiriguaná, Curumani, La Jagua de Ibirico, Astrea y El Paso. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	12	Personas	SI	\$ 218.000,00	SI	\$ 219.500,00	SI	\$ 222.500,00	\$ 220.000,00
Servicio de Transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia y El Copey. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	16	Personas	SI	\$ 119.000,00	SI	\$ 118.500,00	SI	\$ 122.500,00	\$ 120.000,00
Servicio de hospedaje por una noche por persona: en acomodación múltiple (max 4 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de Wifi en el municipio de Valledupar. (Tarifa con desayuno incluido.) Para los municipios de Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya, San Alberto, Chimichagua, Chiriguaná, Curumani, Astrea y El Paso.	20	Personas	SI	\$ 135.000,00	SI	\$ 139.500,00	SI	\$ 145.500,00	\$ 140.000,00
Suministro de cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porcion de carbohidratos 200 gr, 1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	20	Personas	SI	\$ 28.000,00	SI	\$ 28.700,00	SI	\$ 30.300,00	\$ 29.000,00
Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	50	Personas	SI	\$ 31.850,00	SI	\$ 32.050,00	SI	\$ 32.100,00	\$ 32.000,00
Suministro de refrigerio por persona, compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (50 refrigerios en jornada de la mañana y 50 refrigerios en jornada de la tarde)	100	Personas	SI	\$ 9.100,00	SI	\$ 9.180,00	SI	\$ 9.320,00	\$ 9.200,00
Servicio de Transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta Astrea, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya y San Alberto. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	10	Personas	SI	\$ 235.000,00	SI	\$ 242.000,00	SI	\$ 243.000,00	\$ 240.000,00
Servicio de Transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta Astrea, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chimichagua, Chimichagua, Chiriguaná, Curumani, La Jagua de Ibirico y El Paso. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	10	Personas	SI	\$ 208.000,00	SI	\$ 209.500,00	SI	\$ 212.500,00	\$ 210.000,00
Servicio de Transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta Astrea, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento; de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia, Valledupar y El Copey . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	18	Personas	SI	\$ 119.000,00	SI	\$ 118.500,00	SI	\$ 122.500,00	\$ 120.000,00
Servicio de hospedaje por una noche por persona: en acomodación múltiple (max 4 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de Wifi en el municipio de Astrea. (Tarifa con desayuno incluido.) Para los municipios: Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya y San Alberto, Chimichagua, Chiriguaná, Curumani, La Jagua de Ibirico, El Paso Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia, Valledupar y El Copey	38	Personas	SI	\$ 125.000,00	SI	\$ 129.500,00	SI	\$ 135.500,00	\$ 130.000,00
Suministro de cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porcion de carbohidratos 200 gr, 1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	38	Personas	SI	\$ 28.000,00	SI	\$ 28.700,00	SI	\$ 30.300,00	\$ 29.000,00
Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. 40 participantes con sus acompañantes 10 equipo de implementación	50	Personas	SI	\$ 31.850,00	SI	\$ 32.050,00	SI	\$ 32.100,00	\$ 32.000,00

Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (50 refrigerios en jornada de la mañana y 50 refrgerios en jornada de la tarde)	100	Personas	SI	\$	9.100,00	SI	\$	9.180,00	SI	\$	9.320,00	\$	9.200,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta San Alberto, de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, Gamarra, La Gloria y Pelaya, Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	8	Personas	SI	\$	125.000,00	SI	\$	129.500,00	SI	\$	135.500,00	\$	130.000,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta San Alberto, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico, Astrea y El Paso, Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	12	Personas	SI	\$	178.000,00	SI	\$	179.000,00	SI	\$	183.000,00	\$	180.000,00
Servicio de Transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta San Alberto, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia, Valledupar y El Copey, Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	18	Personas	SI	\$	245.000,00	SI	\$	252.000,00	SI	\$	253.000,00	\$	250.000,00
Servicio de hospedaje por una noche por persona: en acomodación múltiple (max 4 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi en el municipio de San Alberto. (Tarifa con desayuno incluido.) Para los municipios de: Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia, Valledupar, El Copey, Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico, Astrea y El Paso.	30	Personas	SI	\$	125.000,00	SI	\$	129.500,00	SI	\$	135.500,00	\$	130.000,00
Suministro de cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	30	Personas	SI	\$	28.000,00	SI	\$	28.700,00	SI	\$	30.300,00	\$	29.000,00
Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	50	Personas	SI	\$	31.850,00	SI	\$	32.050,00	SI	\$	32.100,00	\$	32.000,00
Suministro de refrigerio por personacompuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (50 refrigerios en jornada de la mañana y 50 refrgerios en jornada de la tarde)	100	Personas	SI	\$	9.100,00	SI	\$	9.180,00	SI	\$	9.320,00	\$	9.200,00
Camiseta tipo polo con logo institucional bordado, manga corta, material 100% algodón, Color blanca.	20	Unidad	SI	\$	58.000,00	SI	\$	59.800,00	SI	\$	62.200,00	\$	60.000,00
Cajas de marcadores permanente negro: punta redonda X 10 unidades.	2	Caja	SI	\$	24.550,00	SI	\$	27.950,00	SI	\$	31.500,00	\$	28.000,00
Notas Adhesivas Post-it de 450 hojas, 5 colores de 90 hojas cada uno Medidas: 7.6 x 7.6 cm	2	Unidad	SI	\$	49.900,00	SI	\$	50.000,00	SI	\$	51.300,00	\$	50.400,00
Rollo Papel Kraft 60 g, 18", tamaño: 45.5 cm x 230 m, peso: 6 kg.	1	Unidad	SI	\$	84.600,00	SI	\$	85.000,00	SI	\$	85.760,00	\$	85.120,00
Cajas de temperas x 6 unidades: capacidad: 20 ml, incluye una paleta y un pincel, solubles en agua, mezclables entre sí. Dimensiones 16.3 cm x 5.4 cm x 13.6 cm	5	Caja	SI	\$	11.700,00	SI	\$	11.950,00	SI	\$	12.470,00	\$	12.040,00
Set de pinceles planos x 6 unidades, Tamaño de los pinceles :2, 4, 6, 8, 10 y 12, Medidas: 36 cm x 11.5 cm x 1 cm en empaque	5	Set	SI	\$	52.980,00	SI	\$	53.500,00	SI	\$	54.380,00	\$	53.620,00
Acordeón HOHNER XS para niño. Sistema C, un coro en agudos, 21 teclas en agudos, 15 bajos, tesitura del teclado: Si - Sol2, así como 3 líneas de bajo: Fa-La. Construcción ergonómica - Peso: 2,9 kg	7	Unidad	SI	\$	2.900.000,00	SI	\$	3.000.000,00	SI	\$	3.125.800,00	\$	3.008.600,00
Caja Vallenata para niño: Hechas en madera de alta calidad, aros y soportes cromados, parche en acrílico, ideal para interpretar ritmos como el paseo, merengue, puya, son, tambora, entre otros. Parche Diámetro 9", altura: 24 cm. Elaborada y terminada en madera. Herrajes en aluminio y 4 tensores dobles reforzados.	7	Unidad	SI	\$	151.000,00	SI	\$	152.500,00	SI	\$	154.300,00	\$	152.600,00
Guacharaca en madera Largo producto: 30 cms promedio Trinche con mango en cuero	7	Unidad	SI	\$	40.240,00	SI	\$	40.560,00	SI	\$	41.000,00	\$	40.600,00
Guitarra acustica para niño 29" hecha en madera con cuerdas en nylon Instrumento con cuerpo pequeño adecuado al tamaño indicado de los niñosIdeales para iniciar en el mundo de la música.	7	Unidad	SI	\$	137.000,00	SI	\$	138.500,00	SI	\$	140.300,00	\$	138.600,00

Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Valledupar, de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro y San Alberto. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar	5	Personas	SI	\$ 258.000,00	SI	\$ 259.500,00	SI	\$ 262.500,00	\$ 260.000,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta Valledupar, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguáná Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar	4	Personas	SI	\$ 225.500,00	SI	\$ 229.500,00	SI	\$ 235.000,00	\$ 230.000,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta Valledupar, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Becerril, Manaure, Pueblo Bello, San Diego y Bosconia. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar	5	Personas	SI	\$ 147.000,00	SI	\$ 148.500,00	SI	\$ 154.500,00	\$ 150.000,00
Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguáná y Becerril (Zona de difícil acceso)	10	Personas	SI	\$ 270.000,00	SI	\$ 276.000,00	SI	\$ 294.000,00	\$ 280.000,00
Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Bosconia, San Diego, Manaure y Pueblo Bello	4	Personas	SI	\$ 135.000,00	SI	\$ 138.000,00	SI	\$ 147.000,00	\$ 140.000,00
Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguáná y Becerril (Zona de difícil acceso)	10	Personas	SI	\$ 56.000,00	SI	\$ 57.400,00	SI	\$ 60.600,00	\$ 58.000,00
Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Bosconia, San Diego, Manaure y Pueblo Bello	4	Personas	SI	\$ 28.000,00	SI	\$ 28.700,00	SI	\$ 30.300,00	\$ 29.000,00
Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	15	Personas	SI	\$ 31.850,00	SI	\$ 32.050,00	SI	\$ 32.100,00	\$ 32.000,00

Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (15 refrigerios en la jornada mañana y 15 refrigerios en la jornada de la tarde)	30	Personas	SI	\$ 9.100,00	SI	\$ 9.180,00	SI	\$ 9.320,00	\$ 9.200,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta Pueblo Bello; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro y San Alberto. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Pueblo Bello.	5	Personas	SI	\$ 258.000,00	SI	\$ 259.500,00	SI	\$ 262.500,00	\$ 260.000,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Pueblo Bello, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguana. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Pueblo Bello.	4	Personas	SI	\$ 225.500,00	SI	\$ 229.500,00	SI	\$ 235.000,00	\$ 230.000,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Pueblo Bello, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego y Bosconia. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del municipio de Pueblo Bello.	5	Personas	SI	\$ 147.000,00	SI	\$ 148.500,00	SI	\$ 154.500,00	\$ 150.000,00
Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguana y Becerril (Zona de difícil acceso)	10	Personas	SI	\$ 250.000,00	SI	\$ 259.000,00	SI	\$ 271.000,00	\$ 260.000,00
Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Bosconia, San Diego, Manaure y Valledupar	4	Personas	SI	\$ 125.000,00	SI	\$ 129.500,00	SI	\$ 135.500,00	\$ 130.000,00
Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguana y Becerril (Zona de difícil acceso).	10	Personas	SI	\$ 56.000,00	SI	\$ 57.400,00	SI	\$ 60.600,00	\$ 58.000,00
Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Bosconia, San Diego, Manaure y Valledupar.	4	Personas	SI	\$ 28.000,00	SI	\$ 28.700,00	SI	\$ 30.300,00	\$ 29.000,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chiriguana; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro y San Alberto. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Chiriguana.	5	Personas	SI	\$ 205.500,00	SI	\$ 209.500,00	SI	\$ 215.000,00	\$ 210.000,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chiriguana, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Chiriguana.	3	Personas	SI	\$ 176.000,00	SI	\$ 179.000,00	SI	\$ 185.000,00	\$ 180.000,00

Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chiriguana, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del municipio de Chiriguana.	6	Personas	SI	\$ 176.000,00	SI	\$ 179.000,00	SI	\$ 185.000,00	\$ 180.000,00
Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, La Gloria, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar y Becerril (Zona de difícil acceso)	11	Personas	SI	\$ 240.000,00	SI	\$ 249.000,00	SI	\$ 261.000,00	\$ 250.000,00
Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	3	Personas	SI	\$ 120.000,00	SI	\$ 124.500,00	SI	\$ 130.500,00	\$ 125.000,00
Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar y Becerril (Zona de difícil acceso)	11	Personas	SI	\$ 56.000,00	SI	\$ 57.400,00	SI	\$ 60.600,00	\$ 58.000,00
Suministro una cena compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	3	Personas	SI	\$ 28.000,00	SI	\$ 28.700,00	SI	\$ 30.300,00	\$ 29.000,00
Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	15	Personas	SI	\$ 31.850,00	SI	\$ 32.050,00	SI	\$ 32.100,00	\$ 32.000,00
Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	30	Personas	SI	\$ 9.100,00	SI	\$ 9.180,00	SI	\$ 9.320,00	\$ 9.200,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chimichagua; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro y San Alberto. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Chimichagua.	5	Personas	SI	\$ 205.500,00	SI	\$ 209.500,00	SI	\$ 215.000,00	\$ 210.000,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chimichagua, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chiriguana, La Jagua de Ibirico y Astrea. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Chimichagua.	3	Personas	SI	\$ 176.000,00	SI	\$ 179.000,00	SI	\$ 185.000,00	\$ 180.000,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chimichagua, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del municipio de Chimichagua.	6	Personas	SI	\$ 176.000,00	SI	\$ 179.000,00	SI	\$ 185.000,00	\$ 180.000,00
Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso)	11	Personas	SI	\$ 226.000,00	SI	\$ 244.000,00	SI	\$ 250.000,00	\$ 240.000,00
Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguana, La Jagua de Ibirico y Astrea.	3	Personas	SI	\$ 113.000,00	SI	\$ 122.000,00	SI	\$ 125.000,00	\$ 120.000,00

Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manauare, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso)	11	Personas	SI	\$ 56.000,00	SI	\$ 57.400,00	SI	\$ 60.600,00	\$ 58.000,00
Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	3	Personas	SI	\$ 28.000,00	SI	\$ 28.700,00	SI	\$ 30.300,00	\$ 29.000,00
Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	15	Personas	SI	\$ 31.850,00	SI	\$ 32.050,00	SI	\$ 32.100,00	\$ 32.000,00
Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	30	Personas	SI	\$ 9.100,00	SI	\$ 9.180,00	SI	\$ 9.320,00	\$ 9.200,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Río de Oro; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, González, La Gloria y San Alberto. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Río de Oro.	4	Personas	SI	\$ 133.000,00	SI	\$ 142.000,00	SI	\$ 145.000,00	\$ 140.000,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Río de Oro, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chiriguaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Río de Oro.	4	Personas	SI	\$ 183.000,00	SI	\$ 192.000,00	SI	\$ 195.000,00	\$ 190.000,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial por persona ida y regreso hasta Río de Oro, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Becerril, Manauare, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del Municipio de Río de Oro.	6	Personas	SI	\$ 245.000,00	SI	\$ 265.000,00	SI	\$ 270.000,00	\$ 260.000,00
Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea Becerril, Manauare, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia.	10	Personas	SI	\$ 226.000,00	SI	\$ 244.000,00	SI	\$ 250.000,00	\$ 240.000,00
Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria y San Alberto.	4	Personas	SI	\$ 113.000,00	SI	\$ 122.000,00	SI	\$ 125.000,00	\$ 120.000,00
Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea, Becerril, Manauare, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia.	10	Personas	SI	\$ 56.000,00	SI	\$ 57.400,00	SI	\$ 60.600,00	\$ 58.000,00
Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria y San Alberto.	4	Personas	SI	\$ 28.000,00	SI	\$ 28.700,00	SI	\$ 30.300,00	\$ 29.000,00
Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	15	Personas	SI	\$ 31.850,00	SI	\$ 32.050,00	SI	\$ 32.100,00	\$ 32.000,00

Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	30	Personas	SI	\$ 9.100,00	SI	\$ 9.180,00	SI	\$ 9.320,00	\$ 9.200,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta San Alberto; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, González, La Gloria y Rio de Oro. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de San Alberto.	4	Personas	SI	\$ 145.000,00	SI	\$ 148.000,00	SI	\$ 157.000,00	\$ 150.000,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta San Alberto, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chiriguaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar.	4	Personas	SI	\$ 183.000,00	SI	\$ 192.000,00	SI	\$ 195.000,00	\$ 190.000,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por perosona ida y regreso hasta San Alberto, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar.	6	Personas	SI	\$ 245.000,00	SI	\$ 265.000,00	SI	\$ 270.000,00	\$ 260.000,00
Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea, Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia.	10	Personas	SI	\$ 226.000,00	SI	\$ 244.000,00	SI	\$ 250.000,00	\$ 240.000,00
Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria y Rio de Oro.	4	Personas	SI	\$ 113.000,00	SI	\$ 122.000,00	SI	\$ 125.000,00	\$ 120.000,00
Suminstro dos cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea, Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia.	10	Personas	SI	\$ 56.000,00	SI	\$ 57.400,00	SI	\$ 60.600,00	\$ 58.000,00
Suminstro una cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria y Rio de Oro.	4	Personas	SI	\$ 28.000,00	SI	\$ 28.700,00	SI	\$ 30.300,00	\$ 29.000,00
Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	15	Personas	SI	\$ 31.850,00	SI	\$ 32.050,00	SI	\$ 32.100,00	\$ 32.000,00
Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	30	Personas	SI	\$ 9.100,00	SI	\$ 9.180,00	SI	\$ 9.320,00	\$ 9.200,00
Camiseta tipo polo con logo institucional bordado, manga corta, material 100% algodón, Color blanca.	15	Personas	SI	\$ 58.000,00	SI	\$ 59.800,00	SI	\$ 62.200,00	\$ 60.000,00
Habladores acrilicos transparentes con el nombre de cada consejero; Tamaño 1/2 Carta (20.5 x 14 cm)	15	Personas	SI	\$ 25.900,00	SI	\$ 26.400,00	SI	\$ 27.080,00	\$ 26.460,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Bosconia; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, San Alberto, Gonzalez, Rio de Oro, Pallitas, La Gloria y Pelaya. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Bosconia. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	14	Personas	SI	\$ 226.000,00	SI	\$ 244.000,00	SI	\$ 250.000,00	\$ 240.000,00

Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Bosconia; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: La Jagua, Astrea, Chiriguana, Chimichagua y El Paso. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Bosconia. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos	10	Personas	SI	\$ 218.000,00	SI	\$ 219.500,00	SI	\$ 222.500,00	\$ 220.000,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Bosconia; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Becerril, San Diego, La Paz, Agustin Codazzi, Pueblo Bello, Manaure y Valledupar. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Bosconia. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	14	Personas	SI	\$ 129.000,00	SI	\$ 128.500,00	SI	\$ 132.500,00	\$ 130.000,00
Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para dos delegados de los municipios de: Aguachica, San Alberto, Gonzalez, Rio de Oro, Palitas, La Gloria, Pelaya, La Jagua, Astrea, Chiriguana, Chimichagua, El Paso y Becerril (zona de difícil acceso)	26	Personas	SI	\$ 250.000,00	SI	\$ 250.000,00	SI	\$ 280.000,00	\$ 260.000,00
Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para dos delegados de los municipios de: San Diego, La Paz, Agustin Codazzi, Pueblo Bello, Manaure y Valledupar.	12	Personas	SI	\$ 125.000,00	SI	\$ 125.000,00	SI	\$ 140.000,00	\$ 130.000,00
Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para dos delegados de los municipios de: Aguachica, San Alberto, Gonzalez, Rio de Oro, Palitas, La Gloria, Pelaya, La Jagua, Astrea, Chiriguana, Chimichagua, El Paso y Becerril (zona de difícil acceso)	26	Personas	SI	\$ 56.000,00	SI	\$ 57.400,00	SI	\$ 60.600,00	\$ 58.000,00
Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para dos delegados de los municipios de: San Diego, La Paz, Agustin Codazzi, Pueblo Bello, Manaure y Valledupar.	12	Personas	SI	\$ 28.000,00	SI	\$ 28.700,00	SI	\$ 30.300,00	\$ 29.000,00
Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	50	Personas	SI	\$ 31.850,00	SI	\$ 32.050,00	SI	\$ 32.100,00	\$ 32.000,00
Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (15 refrigerios en la jornada mañana y 15 refrigerios en la jornada de la tarde)	100	Personas	SI	\$ 9.100,00	SI	\$ 9.180,00	SI	\$ 9.320,00	\$ 9.200,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chimichagua; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, San Alberto, Gonzalez, Rio de Oro, Palitas, La Gloria y Pelaya. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Chimichagua. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	14	Personas	SI	\$ 200.000,00	SI	\$ 208.000,00	SI	\$ 222.000,00	\$ 210.000,00

Se realizó el proceso de revisión de tres cotizaciones para el servicio requerido. Luego de analizar las propuestas en términos de costos y cumplimiento de los requerimientos, se determinó seleccionar la opción con el valor promedio.

Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chimichagua, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento La Jagua, Astrea, Chiriguaná y El Paso. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Chimichagua. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	8	Personas	SI	\$ 155.000,00	SI	\$ 158.000,00	SI	\$ 167.000,00	\$ 160.000,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chimichagua, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Becerril, San Diego, La Paz, Agustín Codazzi, Pueblo Bello, Manaure, Bosconia y Valledupar. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del Municipio de Chimichagua. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	16	Personas	SI	\$ 155.000,00	SI	\$ 158.000,00	SI	\$ 167.000,00	\$ 160.000,00
Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso) Por municipio se hospedan dos delegados.	22	Personas	SI	\$ 250.000,00	SI	\$ 250.000,00	SI	\$ 280.000,00	\$ 260.000,00
Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para dos delegados de los municipios de: Chiriguaná, La Jagua de Ibirico y Astrea. Por municipio se hospedan dos delegados.	3	Personas	SI	\$ 125.000,00	SI	\$ 125.000,00	SI	\$ 140.000,00	\$ 130.000,00
Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para dos delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso)	22	Personas	SI	\$ 56.000,00	SI	\$ 57.400,00	SI	\$ 60.600,00	\$ 58.000,00
Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para dos delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	3	Personas	SI	\$ 28.000,00	SI	\$ 28.700,00	SI	\$ 30.300,00	\$ 29.000,00
Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	50	Personas	SI	\$ 31.850,00	SI	\$ 32.050,00	SI	\$ 32.100,00	\$ 32.000,00
Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	100	Personas	SI	\$ 9.100,00	SI	\$ 9.180,00	SI	\$ 9.320,00	\$ 9.200,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta San Alberto, de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, Gonzalez, Río de Oro, Palitias, La Gloria y Pelaya. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de San Alberto. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	12	Personas	SI	\$ 145.000,00	SI	\$ 148.000,00	SI	\$ 157.000,00	\$ 150.000,00

Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta San Alberto, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chimichagua, La Jagua, Astrea, Chiriguará y El Paso. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de San Alberto. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	10	Personas	SI	\$ 185.000,00	SI	\$ 188.000,00	SI	\$ 197.000,00	\$ 190.000,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta San Alberto, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Becerril, San Diego, La Paz, Agustín Codazzi, Pueblo Bello, Manaure, Bosconia y Valledupar. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	16	Personas	SI	\$ 253.000,00	SI	\$ 262.000,00	SI	\$ 265.000,00	\$ 260.000,00
Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua, Astrea, Chiriguará, El Paso, Becerril (Zona de difícil acceso), San Diego, La Paz, Agustín Codazzi, Pueblo Bello, Manaure, Bosconia y Valledupar.	26	Personas	SI	\$ 233.000,00	SI	\$ 242.000,00	SI	\$ 245.000,00	\$ 240.000,00
Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, Gonzalez, Río de Oro, Palittas, La Gloria y Pelaya.	12	Personas	SI	\$ 113.000,00	SI	\$ 122.000,00	SI	\$ 125.000,00	\$ 120.000,00
Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso)	26	Personas	SI	\$ 56.000,00	SI	\$ 57.400,00	SI	\$ 60.600,00	\$ 58.000,00
Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	12	Personas	SI	\$ 28.000,00	SI	\$ 28.700,00	SI	\$ 30.300,00	\$ 29.000,00
Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	50	Personas	SI	\$ 31.850,00	SI	\$ 32.050,00	SI	\$ 32.100,00	\$ 32.000,00
Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	100	Personas	SI	\$ 9.100,00	SI	\$ 9.180,00	SI	\$ 9.320,00	\$ 9.200,00
Camiseta tipo polo con logo institucional bordado, manga corta, material 100% algodón, Color blanca.	40	Unidad	SI	\$ 58.000,00	SI	\$ 59.800,00	SI	\$ 62.200,00	\$ 60.000,00
Habladores acrilicos transparentes con el nombre de cada consejero; Tamaño 1/2 Carta (20.5 x 14 cm)	40	Unidad	SI	\$ 25.900,00	SI	\$ 26.400,00	SI	\$ 27.080,00	\$ 26.460,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar, de los municipios de la zona norte del departamento. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También se incluíe el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	2	Unidad	SI	\$ 134.000,00	SI	\$ 132.000,00	SI	\$ 139.000,00	\$ 135.000,00

Mesa de concertación y decisión	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar, de los municipios de la zona centro del departamento. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	2	Unidad	SI	\$ 190.000,00	SI	\$ 196.000,00	SI	\$ 199.000,00	\$ 195.000,00
	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar, de los municipios de la zona sur del departamento. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	6	Unidad	SI	\$ 236.000,00	SI	\$ 239.000,00	SI	\$ 245.000,00	\$ 240.000,00
	Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	10	Unidad	SI	\$ 9.100,00	SI	\$ 9.180,00	SI	\$ 9.320,00	\$ 9.200,00
	Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	10	Unidad	SI	\$ 31.850,00	SI	\$ 32.050,00	SI	\$ 32.100,00	\$ 32.000,00
	Suministro de cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	200	Personas	SI	\$ 28.000,00	SI	\$ 28.700,00	SI	\$ 30.300,00	\$ 29.000,00
	Alquiler salón para 200 personas, que cuente con equipos audiovisuales y para 8 horas de uso. Es ideal que sea el mismo lugar de hospedaje de los participantes (o un lugar cercano) a la asamblea para evitar gastos de desplazamiento y disminuir riesgos de movilidad para los participantes.	1	Salón	SI	\$ 1.350.000,00	SI	\$ 1.390.000,00	SI	\$ 1.460.000,00	\$ 1.400.000,00
	Servicio de hospedaje por dos noches por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi (Tarifa con desayuno incluido). Noche anterior y noche del evento.	200	Personas	SI	\$ 250.000,00	SI	\$ 250.000,00	SI	\$ 280.000,00	\$ 260.000,00
	Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	200	Unidad	SI	\$ 31.850,00	SI	\$ 32.050,00	SI	\$ 32.100,00	\$ 32.000,00
	Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	400	Unidad	SI	\$ 9.100,00	SI	\$ 9.180,00	SI	\$ 9.320,00	\$ 9.200,00
	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Aguachica, Gamarra, González, La Gloria, Pelaya, Río de Oro, San Alberto y San Martín. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	72	Unidad	SI	\$ 245.000,00	SI	\$ 252.000,00	SI	\$ 253.000,00	\$ 250.000,00

Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Chimichagua, Chiriguaná, Curumani, La Jagua de Ibirico, Pailitas, Tamalameque, Astrea , El Paso y Becerril. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	72	Unidad	SI	\$ 218.000,00	SI	\$ 219.500,00	SI	\$ 222.500,00	\$ 220.000,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Agustín Codazzi, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia y El Copey, Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	56	Unidad	SI	\$ 129.000,00	SI	\$ 128.500,00	SI	\$ 132.500,00	\$ 130.000,00
Carpeta legajadora plástica tamaño oficio. Incluye gancho legajador plástico	9	Unidad	SI	\$ 3.450,00	SI	\$ 3.480,00	SI	\$ 3.570,00	\$ 3.500,00
Caja x 12 unidades de Bolligrafo negro retráctil de tinta seca. Con forma ergonómica y zona de agarre.Medidas: 6.3 cm x 14.5 cm x 2.6 cm en empaque	17	Caja	SI	\$ 20.800,00	SI	\$ 20.970,00	SI	\$ 21.230,00	\$ 21.000,00
Caja x12 de marcadores con tinta permanente de punta gruesa. Cuerpo delgado y tapa clic. Secado rápido, bajo olor. Marca en la mayoría de las superficies.	10	Caja	SI	\$ 33.400,00	SI	\$ 33.550,00	SI	\$ 33.850,00	\$ 33.600,00
Pendones ilustrativos 60 x 120 cm, Impresión de alta calidad Incluye base trípode, ojettillos, base de plástico y bolso para almacenamiento y transporte.	2	Unidad	SI	\$ 152.000,00	SI	\$ 153.900,00	SI	\$ 156.100,00	\$ 154.000,00
Pliego de papel Bond 75 Gramos. Tamaño: 70 x 100 cm	50	Unidad	SI	\$ 950,00	SI	\$ 980,00	SI	\$ 1.070,00	\$ 1.000,00
Caja notas Adhesivas Post-it de 450 hojas, 5 colores de 90 hojas cada uno. Medidas: 7.6 x 7.6 cm	15	Caja	SI	\$ 18.000,00	SI	\$ 18.900,00	SI	\$ 20.100,00	\$ 19.000,00
Set de Ambientacion del lugar: 1 Atril acrílico. Medidas: 60cm x 50cm con espesor de 2cm, altura 114,5 cm; Peso 24 Kg 3 poltronas microfibra tipo loft Ancho (90centímetros) Alto (100 centímetros) Profundidad (80 centímetros) 1 mesa auxiliar o de apoyo en Mdp 50cm 1 roll up Material estructura: aluminio resistente, impresión: banner 13oz impresión full color Alta resolución, tamaños roll up abierto: 100 cm x 200 cm, Peso: 2,60 Kg. Debe Incluir: Bolsa en lona para transportar.	1	Set	SI	\$ 1.290.000,00	SI	\$ 1.280.000,00	SI	\$ 1.330.000,00	\$ 1.300.000,00
Set de sonido que incluye: Alquiler, instalación y operación de Sonido 5.000 vatios, con dos operadores, transporte al municipio que indique la supervision (1 sonido por evento): incluye Seis (6) Cabinas de mínimo 500 watts RMS cada una activa o con su respectivo sistema de amplificación (con dos parlantes de 15" y driver para brillos cada cabina). Entrada RCA, salida estéreo y máster para conectar todas las cabinas descritas en los ítems Con su cable de poder o adaptador de corriente. Una (1) UNIDAD de cd/mp3 doble bandeja con su cable de poder o adaptador y salida de audio para conectar a la consola. Cuatro (4) micrófonos para uso vocal con sus respectivas bases y cables para conectar a la entrada de micrófono de la consola.	1	Set	SI	\$ 3.150.000,00	SI	\$ 3.180.000,00	SI	\$ 3.270.000,00	\$ 3.200.000,00
Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr Medidas: 12x14cm. Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	200	Unidad	SI	\$ 8.350,00	SI	\$ 8.390,00	SI	\$ 8.460,00	\$ 8.400,00
Hidratación (Botellas de agua de 300 ml)	300	Unidad	SI	\$ 1.050,00	SI	\$ 1.000,00	SI	\$ 1.250,00	\$ 1.100,00

Sesiones Comité Departamental de Discapacidad (3 sesiones - Valledupar)	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Pailitas, Chiriguana y El Paso (3 sesiones). Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se inclue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	9	Unidad	SI	\$ 185.000,00	SI	\$ 188.000,00	SI	\$ 197.000,00	\$ 190.000,00
	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Agustín Codazzi, Becerril (3 sesiones) Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se inclue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	6	Unidad	SI	\$ 125.000,00	SI	\$ 128.000,00	SI	\$ 137.000,00	\$ 130.000,00
	Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	90	Unidad	SI	\$ 30.000,00	SI	\$ 31.500,00	SI	\$ 34.500,00	\$ 32.000,00
	Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	90	Unidad	SI	\$ 9.100,00	SI	\$ 9.180,00	SI	\$ 9.320,00	\$ 9.200,00
	Hidratación (Botellas de agua de 300 ml)	150	Unidad	SI	\$ 1.050,00	SI	\$ 1.000,00	SI	\$ 1.250,00	\$ 1.100,00
	Servicio de hospedaje por una noche: en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFi en el municipio de Valledupar. Pailitas para cda sesion (3 sesiones)	3	Unidad	SI	\$ 135.000,00	SI	\$ 138.000,00	SI	\$ 147.000,00	\$ 140.000,00
	Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	30	Unidad	SI	\$ 30.000,00	SI	\$ 31.500,00	SI	\$ 34.500,00	\$ 32.000,00
	Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm. Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	30	Unidad	SI	\$ 5.900,00	SI	\$ 5.950,00	SI	\$ 6.150,00	\$ 6.000,00
	Lapiceros retráctil: Materiales: plástico, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	30	Unidad	SI	\$ 3.770,00	SI	\$ 3.990,00	SI	\$ 4.240,00	\$ 4.000,00
	Camiseta tipo polo con logo institucional bordado, manga corta, material 100% algodón, Color blanca.	30	Unidad	SI	\$ 58.000,00	SI	\$ 59.800,00	SI	\$ 62.200,00	\$ 60.000,00
	Gorra 6 paneles, drill esmerilado, 4 ojete bordados, visera indeformable 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, tafilete absorbente en algodón, cierre hebilla metálica. Bordado o screen	30	Unidad	SI	\$ 19.500,00	SI	\$ 19.590,00	SI	\$ 19.710,00	\$ 19.600,00
	Chalecos Drill 80% algodón, 20% poliester de alta resistencia, ideal para dotación empresarial en sectores industriales, logísticos y de servicios. Cuenta con cuatro bolsillos tipo parche con fuelle y tapa con velcro, cremallera frontal y cuello mao para un estilo moderno y funcional.	30	Unidad	SI	\$ 74.650,00	SI	\$ 76.050,00	SI	\$ 76.100,00	\$ 75.600,00
	Contratacion de experto capacitador en discapacidad por cuatro horas de formación. Título Profesional relacionado con el sector. Título de posgrado relacionado con el objetivo del evento. Debe contar con un mínimo de 2 años de experiencia en proyectos relacionados o afines. Incluye viaticos: alojamiento, alimentacion y tiquetes aereos.	1	Persona	SI	\$ 4.650.000,00	SI	\$ 4.850.000,00	SI	\$ 4.900.000,00	\$ 4.800.000,00
	Producción de cartilla institucional de 50 hojas, que incluye diseño, diagramación e impresión a todo color (full color), con textos e imágenes en alta resolución, impresa en papel de óptima calidad y encuademación adecuada para su distribución y uso en actividades formativas.	200	Unidad	SI	\$ 37.000,00	SI	\$ 38.000,00	SI	\$ 45.000,00	\$ 40.000,00

Comités municipales	Refrigerios para miembros de comités municipales en 20 municipios. Compuesto por: (Producto de bizcochería, panadería o similares + jugo refrigerado o bebida gasificada) (20 personas por cada comité en 11 municipios)	220	Unidad	SI	\$ 9.100,00	SI	\$ 9.180,00	SI	\$ 9.320,00	\$ 9.200,00
	Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (20 personas por cada comité en 11 municipios)	220	Unidad	SI	\$ 30.000,00	SI	\$ 31.500,00	SI	\$ 34.500,00	\$ 32.000,00
Iad	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar desde los municipios zona norte del departamento:Pueblo Bello, Manaure, La Paz y San Diego. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar. Cada persona recibe dos desplazamientos.	4	Unidad	SI	\$ 113.000,00	SI	\$ 122.000,00	SI	\$ 125.000,00	\$ 120.000,00
	Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	8	Unidad	SI	\$ 30.000,00	SI	\$ 31.500,00	SI	\$ 34.500,00	\$ 32.000,00
	Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	8	Unidad	SI	\$ 9.100,00	SI	\$ 9.180,00	SI	\$ 9.320,00	\$ 9.200,00
	Botellas de agua de 300 ml	20	Unidad	SI	\$ 1.050,00	SI	\$ 1.000,00	SI	\$ 1.250,00	\$ 1.100,00
	Certificado a full color en papel grueso: El tamaño del papel es tipo carta de medidas (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11"), en papel propalcote con gramaje de 115 g/m², con mínimo 5 tintas de colores	4	Unidad	SI	\$ 5.850,00	SI	\$ 5.900,00	SI	\$ 6.250,00	\$ 6.000,00
	Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	4	Unidad	SI	\$ 30.000,00	SI	\$ 31.500,00	SI	\$ 43.500,00	\$ 35.000,00
	Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm, Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	4	Unidad	SI	\$ 5.900,00	SI	\$ 5.950,00	SI	\$ 6.150,00	\$ 6.000,00
	Lapicero retractil: Materiales: plástico, marcados, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	4	Unidad	SI	\$ 3.770,00	SI	\$ 3.990,00	SI	\$ 4.240,00	\$ 4.000,00
	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Bosconia desde los municipios del departamento: El Copey, El Paso, Chimichagua y Astrea. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar. Cada persona recibe dos desplazamientos.	4	Unidad	SI	\$ 129.000,00	SI	\$ 128.500,00	SI	\$ 162.500,00	\$ 140.000,00
	Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	8	Unidad	SI	\$ 30.000,00	SI	\$ 31.500,00	SI	\$ 34.500,00	\$ 32.000,00
	Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	8	Unidad	SI	\$ 9.100,00	SI	\$ 9.180,00	SI	\$ 9.320,00	\$ 9.200,00
	Botellas de agua de 300 ml	20	Unidad	SI	\$ 1.050,00	SI	\$ 1.000,00	SI	\$ 1.250,00	\$ 1.100,00
	Certificado a full color en papel grueso: El tamaño del papel es tipo carta de medidas (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11"), en papel propalcote con gramaje de 115 g/m², con mínimo 5 tintas de colores	4	Unidad	SI	\$ 5.850,00	SI	\$ 5.900,00	SI	\$ 6.250,00	\$ 6.000,00
	Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	4	Unidad	SI	\$ 30.000,00	SI	\$ 31.500,00	SI	\$ 43.500,00	\$ 35.000,00

Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm, Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	4	Unidad	SI	\$ 5.900,00	SI	\$ 5.950,00	SI	\$ 6.150,00	\$ 6.000,00
Lapicero retractil: Materiales: plástico, marcado, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	4	Unidad	SI	\$ 3.770,00	SI	\$ 3.990,00	SI	\$ 4.240,00	\$ 4.000,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta La Jagua desde los municipios zona centro del departamento: Agustín Codazzi, Becerril, Chinguaná y Curumani. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar. Cada persona recibe dos desplazamientos.	4	Unidad	SI	\$ 113.000,00	SI	\$ 122.000,00	SI	\$ 125.000,00	\$ 120.000,00
Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	8	Unidad	SI	\$ 30.000,00	SI	\$ 31.500,00	SI	\$ 34.500,00	\$ 32.000,00
Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de biscochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	8	Unidad	SI	\$ 9.100,00	SI	\$ 9.180,00	SI	\$ 9.320,00	\$ 9.200,00
Botellas de agua de 300 ml	20	Unidad	SI	\$ 1.050,00	SI	\$ 1.000,00	SI	\$ 1.250,00	\$ 1.100,00
Certificado a full color en papel grueso: El tamaño del papel es tipo carta de medidas (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11"), en papel propalcote con gramaje de 115 g/m², con mínimo 5 tintas de colores	4	Unidad	SI	\$ 5.850,00	SI	\$ 5.900,00	SI	\$ 6.250,00	\$ 6.000,00
Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	4	Unidad	SI	\$ 30.000,00	SI	\$ 31.500,00	SI	\$ 43.500,00	\$ 35.000,00
Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm, Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	4	Unidad	SI	\$ 5.900,00	SI	\$ 5.950,00	SI	\$ 6.150,00	\$ 6.000,00
Lapicero retractil: Materiales: plástico, marcado, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	4	Unidad	SI	\$ 3.770,00	SI	\$ 3.990,00	SI	\$ 4.240,00	\$ 4.000,00
Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Aguachica a desde los municipios zona sur del departamento: Pallitas, Pelaya, Tamalameque, La Gloria, Gamarra, San Martín, San Alberto, Río de Oro y González., Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	9	Unidad	SI	\$ 155.500,00	SI	\$ 159.500,00	SI	\$ 165.000,00	\$ 160.000,00
Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	15	Unidad	SI	\$ 30.000,00	SI	\$ 31.500,00	SI	\$ 34.500,00	\$ 32.000,00
Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de biscochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	15	Unidad	SI	\$ 9.100,00	SI	\$ 9.180,00	SI	\$ 9.320,00	\$ 9.200,00
Botellas de agua de 300 ml	30	Unidad	SI	\$ 1.050,00	SI	\$ 1.000,00	SI	\$ 1.250,00	\$ 1.100,00
Certificado a full color en papel grueso: El tamaño del papel es tipo carta de medidas (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11"), en papel propalcote con gramaje de 115 g/m², con mínimo 5 tintas de colores	10	Unidad	SI	\$ 5.850,00	SI	\$ 5.900,00	SI	\$ 6.250,00	\$ 6.000,00
Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	10	Unidad	SI	\$ 30.000,00	SI	\$ 31.500,00	SI	\$ 43.500,00	\$ 35.000,00

	Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	10	Unidad	SI	\$ 5.900,00	SI	\$ 5.950,00	SI	\$ 6.150,00	\$ 6.000,00
	Lapicero retráctil: Materiales: plástico, marcado, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	10	Unidad	SI	\$ 3.770,00	SI	\$ 3.990,00	SI	\$ 4.240,00	\$ 4.000,00
TOTAL				\$	336.299.420,00	\$	343.178.930,00	\$	360.707.510,00	
TARIFA IVA					TARIFA INCLUIDA		TARIFA INCLUIDA		TARIFA INCLUIDA	
VALOR IVA					VALOR IVA INCLUIDO		VALOR IVA INCLUIDO		VALOR IVA INCLUIDO	
VALOR TRANSPORTE					VALOR TRANSPORTE INCLUIDO		VALOR TRANSPORTE INCLUIDO		VALOR TRANSPORTE INCLUIDO	
TOTAL				\$	336.299.420,00	\$	343.178.930,00	\$	360.707.510,00	\$ 346.728.620,00

(NA) No aplica			
07. FECHA DE COTIZACIÓN (AAAA-MM-DD) / (NC)	2026-05-11	2026-05-11	2026-05-11
08. VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN (DÍAS) / (NC)	90	90	90
09. FORMA DE PAGO / (NC)	NC	NC	NC
10. TRANSPORTE DE ENTREGA INCLUIDO (SI) (NO) (NA) / (NC)	SI	SI	SI
11. GARANTÍAS OFRECIDAS / (NA) / (NC)	N/A	N/A	N/A
12. CORRESPONDE ACTIVIDAD ECONÓMICA -RUT. (SI) (NO) (NA) / (NC)	SI	SI	SI



JUAN CARLOS MINDIOLA GARCIA
Jefe Oficina Aseosra de Política Social

Proyectó:	Laura Marcela Escallón Arcia - Profesional universitario OAPS
Revisó:	Juan Carlos Mindiola Garcia
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	